



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por el cierre de ocho establecimientos educativos en el delta de San Fernando, donde concurrían 103 alumnos y alumnas.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diput.
Pcia. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

En tanto representantes del pueblo de la Provincia comprometidos con los derechos fundamentales de las personas que deben ser garantizados por el Estado provincial sin obstáculos, dilaciones ni barreras burocráticas y arbitrarias nos genera enorme preocupación que a tan solo dos semanas del inicio del ciclo lectivo 2018, el estado de la Provincia decida cerrar ocho establecimientos educativos en una zona de difícil acceso como lo es el Delta de San Fernando.

El cierre de estas instituciones genera una enorme pérdida y desorganiza la vida de las comunidades de esa zona. El mero argumento de la reducción de costos operativos no puede ser de ninguna manera establecido como una razón válida para dejar sin derecho a la educación a niños, niñas y adolescentes.

La decisión de la Jefatura Distrital de Educación atenta contra el derecho humano de estos niños a recibir educación y podría generar responsabilidad internacional por parte del Estado Argentino. Los jóvenes reubicados en otras instituciones de la región deberán viajar varias horas en lancha para llegar a las clases. Esto representa un retroceso en el acceso a una educación de calidad que no puede ser tolerado por este cuerpo de representantes.

Por otra parte es necesario poner en valor que estas instituciones son la cara del estado en la zona y funcionan como centros de integración comunitarias para los jóvenes. Por esa razón el impacto del cierre de las mismas genera una profunda herida en el tejido social de la zona que debemos procurar frenar.

Esta decisión arbitraria implica un grave retroceso en materia de derechos reconocidos en tratados internacionales con jerarquía constitucional. Retroceso que contradice decisiones provinciales previas y hace incurrir a la Administración en un accionar ilegal y contrario a sus propios actos.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar con su voto este proyecto.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputa.
Pcia. de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.